

PODER ESPECIAL

Por medio del presente instrumento, el suscrito, en calidad de Director Presidente de ECUADORIAN HOLDINGS INC., sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa al señor abogado **CARLOS MORENO ORTEGA**, con documento de identificación N° 0917730103, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador para que individualmente, a nombre y en representación de la Sociedad

1.- Actúe en calidad de Apoderado de Ecuadorian Holdings Inc. en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emite, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador", la información y documentación referente a Ecuadorian Holdings Inc. que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione Ecuadorian Holdings Inc. al Mandatario.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador" sobre el otorgamiento del presente poder.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el octubre 6 de 2009.



Eduardo Ferrer Morgan

ECUADORIAN HOLDINGS INC.

*Lev B.
Guillermo*

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por *Guillermo*
3 quien actua en calidad *Notario*
4 y esta revestido del sello/timbre de *6*



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el dia 20 OCT 2008
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número PG 273
9 Sello/timbre 10 Firma
Al igual que el original

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

DOY FE: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE
ME FUE EXHIBIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los

29 DIC. 2011



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR